

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS**  
**DE LA**  
**COMPAÑIA AKADEMOS CÍA. LTDA.**

En Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, en el local de la compañía ubicado en calle Principal, intersección Manzana R+8 Lote 10, se reúnen los accionistas de la compañía AKADEMOS CÍA. LTDA., comprendiendo el 100% del capital pagado, bajo el amparo de lo dispuesto en los artículos 213, 230 y 235 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de socios; para ese efecto, comparecen: Lucy del Carmen Vega Martínez; Iván Fernando Andocila Oleas, Inti Stéphani Virginia Santillán Coupin; Martha Janneth San Andrés Obando; y, Mayra Elizabeth Ayo Lincango, todos por sus propias y personales derechos, propietarios de seiscientos (USD \$ 600,00) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00).-

Los socios de la compañía representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la misma.

Preside la sesión, la señora Lucy del Carmen Vega Martínez, en su calidad de Presidente y socia de la compañía, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto constitutivo de AKADEMOS CÍA. LTDA.

Como secretaria de la Junta, actúa la señorita Inti Stéphani Virginia Santillán Coupin, en su calidad de Gerente General y socia de la compañía, de conformidad a lo establecido en la norma legal citada precedentemente.

La Presidente, una vez que ha verificado el quorum; así como, que es el día y la hora señalada para dicha Junta, declara instalada la misma y, por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

1. Conocer sobre las obligaciones que se encuentran pendiente de pago por parte de la compañía.
2. Terminar el contrato de arrendamiento.